

# SINOPSIS



El Mariscal Don Martín Ruiz de Gamboa había llegado desde el Norte, a lomo de cabalgadura, junto a un pelotón de soldados, cuando descubrió "un alto muy ameno", que dominaba un anchuroso fiordo muy propicio para fondeadero de barcos y flanqueado por un hermoso río, sería elegido para la fundación de la nueva villa: SANTIAGO DE CASTRO. Era febrero de 1567.

La meseta situada a 40 metros sobre el nivel del mar es elegida por ser además "...muy fuerte por naturaleza, por estar escarpada su barranca que circula y cae al pie con el mar y río" (1). Pronto se delimita a cordel, la plaza y los solares, —en damero— como era la costumbre fundacional en el Período Indiano, y se designan los sitios de edificación de la Iglesia Matriz, las casas del Cabildo y demás del pueblo, erigidas "de tapia y teja" (2).

La naciente ciudad se ve muy pronto destruida. En 1575 un sismo de extraordinaria violencia sacude al poblado, destruyendo sus construcciones y dando muerte a 23 soldados y a unos 900 indígenas (3), a causa especialmente del maremoto a que estuvo asociado que hizo subir el nivel de las aguas unos "10 estadales" (aproximadamente 17 metros).

Veinticinco años más tarde (año 1600), el holandés Baltazar de Cordes (4) ataca y destruye el poblado y hacia 1613, éste no contaba con más de 30 casas (5), habiendo perdido todo vestigio de su traza primitiva por "lo disperso de sus casas y ningún orden en el alineamiento de ellas" (6), siendo así calificado más bien como un "pueblo de chozas" (7) en el que sus calles y plazas se cubren de malezas (8).

En mayo de 1643 el corsario holandés Enrique Brouwer ataca la ciudad y al encontrarla desierta, la saquea e incendia totalmente. Castro contaba a la sazón con 180 residentes, quienes salvaron refugiándose en los bosques vecinos (9). 41 años más tarde —en 1684— la ciudad se observa disminuida, tanto por el número de residencias y de habitantes, como por el tipo de construcción. Un informe fechado en ese año dice "...aquella ciudad se compone de sólo 20 casas cuya fábrica es de paja por no haberse conseguido haerlas de tejas" (10).

A mediados del siglo XVIII —en 1742— la ciudad parece "yerma y solitaria", pues sus vecinos se retiran a vivir en los campos (11) y sólo regresan en los días de fiesta, como Pascua, Semana Santa y el día del Apóstol Santiago, ocasiones en que los encomenderos acuden con sus indios para engañar la ciudad, limpiar e iluminar sus calles. (12)

En 1755 la población de Castro asciende a 1.158 habitantes de los que 50 son vecinos encomenderos y escuderos (13) y los restantes indios, pero ésta parece haberse reducido notablemente a causa de los terremotos de 1786 y 1787 pues un censo practicado en el último de los mencionados arroja sólo 19 habitantes españoles y 339 indios (14).

Desde su fundación, el material de construcción de las casas va evolucionando de "tapia y teja", a cho-

# HISTORICA 1567-1930

zas con techo de paja, y a fines del XVIII las construcciones más importantes tienen techos de tablas, de acuerdo a lo que Carlos de Beranger informa en 1773: "...los techos de edificios de Iglesias, Conventos y Cabildos, son de tabla... y todas las demás se hallan de paja...".

La población de Castro en 1791 alcanzaba a unas 150 familias de residencia continua y 6 años más tarde (1797) la ciudad estaba conformada con 250 casas (14).

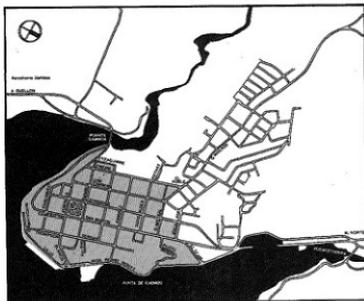
El barrio Gamboa ya existe a comienzos del siglo XIX, pues un oficio del Cabildo de Castro fechado en Marzo de 1813 indica que en la otra banda del Río Gamboa, fuera del radio urbano existe una "numerosa feligresía" que se comunica con la ciudad, por medio de un puente (15).

Carlos Darwin, que la visitó en 1832 la describe como "ciudad triste y desierta", donde las calles y la plaza están cubiertas de espesa capa de césped que ramonean los carneros" y sobre su pobreza señala que: "...uno de mis hombres no pudo adquirir en Castro ni una libra de azúcar ni un cuchillo ordinario"... "aunque vivían aún en ella algunos centenares de personas". (16)

Dos terremotos: uno en 1832 y otro en 1837 en la primera mitad del siglo XIX y dos incendios en la segunda mitad (el de 1857 y el de 1895) destruyen buena parte de la ciudad entregándola aún incipiente a los albores del siglo XX.

En 1912 se inaugura el tren de trocha angosta que sería la columna vertebral de las comunicaciones en la Isla entre Castro y Ancud, hasta el 22 de Mayo de 1960, fecha del último terremoto que azotara a la Isla.

- (1) Estado general que comprende la provincia de Chiloé, sus términos y fronteras. Narciso de Santa María, Chacao, 14 de Marzo - 1755. Informe de Fr. Melchor Venegas sobre la misión en Chiloé, en "Cartas anuas de las provincias del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús: 1609-1816". Bs. As. 1927.
- (2) Cunil, Pedro "Castro: centro urbano de Chiloé insular", Antropología, Centro de Estudios Antropológicos, Universidad de Chile, 1964: 3.
- (3) Osorio, Cipriano, "Los conserios en las costas de Chiloé", Revista Cultura 4, 1985: 24.
- (4) Informe de Fr. Melchor Venegas sobre la misión en Chiloé. Cartas Anuas... 1733/3: 109.
- (5) Carlos de Beranger: "Relación geográfica de la Isla de Chiloé", 15 - Febrero - 1773 en Urbina Burgos Rodolfo "La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el siglo XVIII", 1983: 54.
- (6) Coarce Bueno: Descripción de las provincias del Obispado de Santiago y Concepción en Urbina Burgos Rodolfo "La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el siglo XVIII", 1983: 54.
- (7) Representación de Francisco Gallardo en virtud del poder que le otorgó el Cabildo de Castro, 1694.
- (8) Osorio A. Cipriano: "Los Conserios en las costas de Chiloé" (III) Revista Cultura 5, 1986: 10-11.
- (9) Informe del Procurador de Chiloé D. Francisco Gallardo (1684?) en Archivo José Toribio Medina. Vol. 187 B.
- (10) Obispo Auxiliar Asae, su parecer acerca de una carta del Cabildo de Castro fechada en 10 Octubre 1742. Citada en: Urbina Burgos, Rodolfo: "La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el siglo XVIII", 1983: 55.
- (11) Carlos de Beranger: "Relación geográfica de la Isla de Chiloé" 15 Febrero 1773, citado por Urbina Burgos, Rodolfo "La Periferia..." 1983: 55.
- (12) Narciso de Santa María: "Estado general que comprende la provincia de Chiloé, sus términos y fronteras", Chacao 1755.
- (13) Urbina Burgos, Rodolfo "La Periferia Meridional Indiana. Chiloé en el siglo XVIII", 1983: 54.
- (14) Oficio del Cabildo de Castro sobre los méritos del padre Javier Venegas, 1813.
- (15) "Darwin en Chiloé" en Revista CHILOE Nº 3, pp. 11, 1985.



El área en gris corresponde a Castro en la década del 40.

## DECADA DEL 40

Castro no era más que un pueblo o villa por la modesta apariencia y la pasividad existencial que mostraba en la década del 40, aunque en el contexto de la provincia era ciudad bien reputada e importante. Ocupaba casi íntegramente la superficie que ofrece una meseta donde está situada, extendiéndose por el poniente hasta "El Roble", extremo o rincón que recibía este nombre por un soberbio árbol —en realidad un enorme y corpulento aucupitús— que se erguía en los inicios del camino de La Chacra, donde hoy está situado el hospital. Por el suroeste llegaba hasta Gamboa —sus extramuros— y por el norte hasta el Puente de Tierra o "Puentetierra", más allá de su planta regular.

Era lo que llamaríamos "casco antiguo", aunque algunos de sus barrios se habían formado sólo poco tiempo antes.

La "ciudad" era esencialmente la parte correspondiente a la traza regular de cuadrícula. Allí estaban los edificios más importantes y el comercio. Espacio cuadrado y ordenado que se extendía a lo largo de 8 cuadras desde calle Chacabuco por el sur hasta Magallanes por el norte, y 5 cuadras de este a oeste, desde Serrano hasta Freire. Era y es la planta más simétrica del sur de Chile con cuadras de 125 metros por lado, como las de Santiago y demás ciudades fundadas en el siglo XVI, con el inconfundible aspecto colonial del trazado de damero.